

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MARINA BAIXA

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN POR URGENCIA DE LA CONTRATACION LABORAL DE DOS AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

RESOLUCION

Que eleva la Sra. Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Marina Baixa, para hacer constar:

Primero.- Que de conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la convocatoria para la provisión por urgencia de la contratación laboral de dos auxiliares del servicio de ayuda a domicilio (SAD), publicadas en el Tablón de Anuncios y página web de esta entidad, el día 16 de septiembre de 2020 y, de acuerdo con lo indicado en el punto 4 de las mismas, por la presente se hace pública la lista definitiva de Admitidos y Excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	ADMITIDO
Casado González, Vanesa	48****22W	SI
Juarez Sánchez, Sara	49****08T	SI
Morán Melchor, Juan	09****81K	SI
Ortiz García, María Lorena	49****37D	SI
Pérez Savall, Noelia	48****99H	SI
Rubina Miranda, Natalia Karina	51****24D	SI
Santamaría Gil, Luisa	25****15B	SI

(*) Se oculta parcialmente el número del documento nacional de identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Segundo. – El Tribunal quedará constituido de la forma que se indica:

Presidenta: Isabel Favieres Pérez	Suplente: Mónica Blasco Guardiola
Secretario: Antonio Fuentes Murcia	Suplente: Fernando Sellés Guardiola
Vocal 1: Isabel Pérez Llinares	Suplente: Rocío Garrancho Navarrete
Vocal 2: Rosa Solbes Rodríguez	Suplente: Matilde Favieres Pérez
Vocal 3: Marisa Sellés Guardiola	Suplente: Maira Anchundia Mora

Se podrá promover recusación según lo previsto en el art.24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de régimen jurídico del sector público.

Tercero. – Según la base 4ª de la convocatoria, la constitución del Tribunal y la baremación de los méritos tendrá lugar según se indica a continuación, realizándose también una entrevista personal a los/las candidatos/as admitidos.

FECHA:	Jueves 1 de octubre de 2020
HORA:	11:30 HORAS
LUGAR:	Casa de Cultura C/ Sellesos, nº 3 – planta baja Callosa d'en Sarrià

Cuarto. – Que se lleve a cabo la exposición de esta Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Mancomunidad www.mancomunidadmarinabaixa.es. A los efectos oportunos.

En Callosa d'en Sarrià, a 29 de septiembre de 2020.

LA PRESIDENTA

MARIA LUZ|
PUIGSERVER|
CALBO

Firmado digitalmente por
MARIA LUZ|PUIGSERVER|CALBO
Fecha: 2020.09.29 11:14:54
+02'00'

Fdo: María Luz Puigserver Calbo